



ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS
DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
COPE / PIT-CNT

Local: Uruguay 823 // Telefax: 29010059 – 29087543 – 29087668
Correo electrónico: secretariaafgap@gmail.com // web: afgap.org.uy

En Montevideo, a los 28 días del mes de diciembre de 2017 siendo las 10:30 horas, se reúne la Asamblea de Afiliados de AFGAP en el local de Avenida Uruguay 823. **ORDEN DEL DÍA:** 1) Informe de actuación del Consejo Directivo, 2) Informe y recomendaciones de la Comisión Fiscal, 3) Propuesta de nombrar a la Colonia de Vacaciones Cro. Néstor D'Anatro, 4) Brindis. Se dio lectura al Informe del Consejo Directivo y al Informe de la Comisión Fiscal. **RESOLUCIÓN: 1)** Se aprobó por mayoría el Informe presentado por el Consejo Directivo. **RESOLUCIÓN: 2)** Se aprobó por mayoría el informe presentado por la Comisión Fiscal. **RESOLUCIÓN: 3)** Se aprobó por mayoría la realización de una auditoría externa financiera-contable de AFGAP, la cual se solicitará en primer término al Instituto Cuesta-Duarte y en caso de no contar con la aceptación del Instituto, se hará un llamado público para la contratación de un estudio contable. **RESOLUCIÓN: 4)** Conformar un equipo de estudio sobre proyecto de ley de riego. **RESOLUCIÓN: 5)** Realizar el relevamiento de locales del MGAP para conocer la situación respecto a la necesidad de guarderías para hijos de funcionarios y promover convenios con sindicatos que cuenten con esta solución para los trabajadores. **RESOLUCIÓN: 6)** Se resolvió por mayoría que la Asamblea de Afiliados de AFGAP se pronuncia con total rechazo frente a la violencia ejercida recientemente a cros. trabajadores rurales. **RESOLUCIÓN: 7)** Se aprobó por mayoría no respaldar la propuesta del Consejo Directivo anterior, sobre nombrar a la Colonia de Vacaciones Cro. Néstor D'Anatro. **RESOLUCIÓN: 8)** Se aprobó por mayoría que las asambleístas Rossana Lariccia y Patricia Acosta sean quienes firmen el acta de la presente.